



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Competencia de cultura emprendedora

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Fundación General Universidad de Granada-Empresa

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES DEL TRABAJO INTERGENERACIONAL, II EDICIÓN

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

HTTP://CEVUG.UGR.ES/TRABAJO_INTERGENERACIONAL/

ORGANIZA

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA - EMPRESA y CENTRO DE ENSEÑANZAS VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

MARIANO SÁNCHEZ MARTÍNEZ. DOCTOR EN SOCIOLOGÍA. PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. COORDINADOR TÉCNICO DE LA RED INTERGENERACIONAL DEL IMSERSO.

FECHA DE REALIZACIÓN

del 07-10-2013 al 31-01-2014

Nº DE HORAS

350

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El aumento generalizado de la esperanza de vida de la población ha hecho posible algo inédito hasta ahora: cualquier persona, en su periplo vital, tiene grandes posibilidades de cruzarse y convivir con otras personas de edades y grupos generacionales muy distintos, que van más allá de la tradicional tríada abuelos-padres-hijos. En consecuencia, las actuales políticas públicas de juventud y envejecimiento, entre otras, han introducido en sus respectivas agendas el tema de la solidaridad intergeneracional.

Cada día son más las entidades públicas y privadas que se plantean aprovechar el potencial de las relaciones intergeneracionales para mejorar sus programas, investigaciones y políticas y, por ende, el servicio que

prestan a la sociedad. Pero, para ello, necesitan personas que sepan pensar en clave intergeneracional y que conozcan los enfoques y las metodologías de trabajo intergeneracional más apropiadas. Y, por ahora, no existe en nuestro país ninguna formación sistemática y específica sobre el trabajo intergeneracional. Por ello, y tratando de cubrir lo que creemos que es una demanda social y profesional, este curso, que ya se llevó a cabo por primera vez en 2011, se centrará precisamente en la capacitación de profesionales que desean comenzar o mejorar su trabajo en el campo intergeneracional. Podemos concretar en tres los objetivos específicos de aprendizaje de esta acción formativa:

- Aprender a pensar y promover la intergeneracionalidad como profesional de lo social.
- Conocer las propuestas analíticas, la trayectoria y las perspectivas del campo intergeneracional.
- Ser capaz de diseñar y desarrollar programas intergeneracionales apropiados para la intervención social.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

OBJETIVOS EDUCATIVOS, PROFESIONALES Y COMPETENCIAS GENERALES ADQUIRIDAS:

- Las claves fundamentales de la perspectiva de trabajo intergeneracional.
- La noción de campo intergeneracional, su historia y sus componentes fundamentales: teorías, investigaciones y prácticas.
- Los modelos de programas intergeneracional más relevantes.
- Los procesos de profesionalización del trabajo intergeneracional.
- Plantear propuestas de intervención social con perspectiva intergeneracional.
- Gestionar el intercambio de recursos entre generaciones.
- Evaluar la conveniencia de poner en marcha un programa intergeneracional.
- Planificar e implementar un programa intergeneracional y saber conectarlo con teorías, políticas e investigaciones.
- Colaborar en la capacitación intergeneracional de otros profesionales.
- Orientar el diseño de políticas intergeneracionales.

PROGRAMA (350 HORAS, 14 CRÉDITOS ECTS):

- Introducción al curso. Perspectivas, objetivos y metodología. La capacitación como trabajo crítico y reflexivo
- Tiempos de relaciones intergeneracionales. Los porqués y los cómo de este tema en esta época
- De una cultura del sujeto a una cultura de las relaciones
- La noción de intergeneracionalidad: la potencialidad de un prefijo
- La noción de campo intergeneracional
- Elementos del campo intergeneracional. Teorías
- Elementos del campo intergeneracional. Investigaciones
- Elementos del campo intergeneracional. Las prácticas intergeneracionales como prácticas educativas y relacionales
- Planificación y ejecución de programas intergeneracionales
- Evaluación de programas intergeneracionales
- La profesionalización del campo intergeneracional
- Trabajo fin de curso.

CARGA DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- El alumno deberá leer, por cada módulo de estudio, un texto introductorio que incluirá los contenidos fundamentales.
- Cada uno de los temas del curso propondrá al alumno una lectura obligatoria, que todos los alumnos deberán realizar.
- El alumno tendrá que realizar una actividad por cada tema del curso relacionada con el texto introductorio y

con la lectura obligatoria. Estas actividades serán diversas: comentarios de materiales audiovisuales o escritos, aportaciones a foros temáticos específicos, redacción de textos o análisis de políticas y programas.

- El alumno preparará un trabajo final de curso consistente en diseñar un proyecto de naturaleza intergeneracional, evaluar el diseño de algún proyecto intergeneracional, analizar una práctica intergeneracional o construir un relato de naturaleza intergeneracional.
- En cada tema del curso, el alumno participará en una actividad de evaluación de la marcha de la acción formativa que consistirá en un informe personal y sumativo sobre su experiencia de aprendizaje.

EVALUACIÓN DEL ALUMNO:

A lo largo del curso, entre todos evaluaremos, de manera sumativa y mediante varios formatos, tanto los procesos como los resultados de la experiencia. Por ejemplo, el equipo docente necesitará información valorada sobre los recursos y actividades de aprendizaje utilizados, sobre los tiempos de realización de tareas, sobre la transformación personal y profesional experimentada, sobre las áreas de conocimiento exploradas, etc.

En definitiva, creemos que una comunidad de aprendizaje también debe ser una comunidad evaluadora, capaz de identificar lo que va aprendiendo. Proponemos que ese y no otro sea el marco dentro del cual tengan lugar todas las acciones de evaluación que se lleven a cabo.

Por lo que respecta la calificación final del curso, será calculada en virtud de lo siguiente:

- Realización de las actividades obligatorias de cada tema (40% de la calificación)
- Trabajo final de curso (40% de la calificación)
- Informes de evaluación por temas (20% de la calificación)

OBSERVACIONES

El Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación General Universidad de Granada - Empresa para el desarrollo de la Formación Virtual, firmado el 2 de marzo de 2010 recoge, entre otros ámbitos de actuación, el diseño, programación, gestión, organización, impartición y evaluación de enseñanzas no conducentes a la obtención de Títulos Oficiales. En dicho Convenio, el Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada ejercerá la coordinación, supervisión y control de calidad de las actividades planificadas.